PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 25 /2012
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2012
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas se reúnen en la Coordinación General Financiera del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, los miembros del Comité de Evaluación conformado por la Resolución Nº 1040/2012, de la Dirección General de Administración y Finanzas, para la evaluación de las ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2012 para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.

Asimismo, se aclara que para este llamado, se han realizado, las invitaciones a los potenciales oferentes así como la publicación del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cuya convocatoria fuera comunicada a la mencionada Repartición Pública en fecha de 13 de setiembre de 2012, según Nota PR. UOC Nº 217/2012.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a- Pliego de Bases y Condiciones
b- Acta de Apertura de Sobres
c- Cuadro Comparativo de Ofertas
d- Ofertas de las Empresas presentadas.

Prosiguiendo con el acto formal, primeramente, se da lectura del Acta de Apertura de Sobres Nº 30/2012, donde indica que el referido acto se llevó a cabo en fecha 19 de octubre de 2012, a las 10:30 horas, y se realiza a continuación una breve reseña del contenido de la misma.

Las empresas y cotizaciones presentadas al acto son:

Oferente	Monto ofertado	
	LOTE 1	LOTE 2
PAPELERA GUAIRA S.R.L	Gs. 88.982.120.-	Gs. 158.331.150.-
DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSE LUIS CARRILLO	Gs. 99.343.450.-	Gs. 185.304.500.-

En el Acta de Apertura se dejó constancia de las siguientes observaciones realizadas por los presentes según se detalla a continuación:

- La empresa Distribuidora Provepar: no presenta certificado de inscripción de la empresa emitido por la Dirección del Trabajo en el Ministerio de Justicia y Trabajo.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 27 /2012
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2012
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"

De acuerdo a lo expresado en el Artículo 60 del Decreto Nº 21.909/03, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, consideramos oportuno transcribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:

Art. 60.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan Sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1- ***La Garantía de Mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida;***
2- ***El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado;***
3- ***Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.***
4- ***Los documentos hayan sido debidamente firmados.***
5- ***La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.***

En base a lo establecido en el Inc 5) del Art. 60 del Decreto Nº 21.909/03, donde menciona ***"la oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego"***, este comité procede a **descalificar** la oferta de la empresa **Papelera Guaira S.R.L.,** por no presentar su oferta conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Acto seguido, se procede a evaluar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **Distribuidora Provepar**, como la mas convenientes a favor de la convocante y se procede a analizar las documentaciones que fueron requeridas a través del Pliego de Bases y Condiciones y que se detalla en el siguiente cuadro;

DOCUMENTOS SOLICITADOS	Distribuidora Provepar
Formulario de Oferta suscripto por el oferente	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de la Oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y RENTA	CUMPLE
Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inc "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección nacional de Contrataciones Publicas	CUMPLE

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 25 /2012
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2012
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"

Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violes los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE
Conforme a las disposiciones del Decreto Nº 7781/06, para las Contrataciones con la Administración central, el oferente que resultare adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de hacer efectivo el pago directo a proveedores y acreedores vía acreditación en la cuenta bancaria	CUMPLE
Declaración Jurada garantizando la provisión de lo solicitado y comprometiéndose en la provisión de los bienes/servicios en fechas indicadas	CUMPLE
Constancia del SIPE	CUMPLE
Experiencia minima de 3 (tres) años operando en el ramo	CUMPLE
Copias autenticadas de los contratos con entes públicos y/o privados de los últimos dos (2) años fiscales (2010-2011)	CUMPLE
Relatorio Ilustrativo de la empresa	CUMPLE
Fotocopia autenticada del balance general del os tres (3) últimos años	CUMPLE
Resumen de información financiera	CUMPLE
Copia de contratos celebrados con instituciones publicas o privadas de los últimos 3 (tres) años	CUMPLE
Certificado de inscripción en el M.J.T	NO CUMPLE
Certificado de inscripción en el I.P.S	CUMPLE
Experiencia minima de 3 (tres) años operando en el ramo	CUMPLE

Culminando con la evaluación de la oferta presentada por la empresa **Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo**, sindicada como la oferta más conveniente y que reúnen todas las condiciones técnicas, legales, financieras y de garantía solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Se deja constancia de que la empresa **Distribuidora Provepar** no presenta Certificado de Inscripción en el Ministerio de Justicia y Trabajo.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 75 /2012
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2012
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"

A los efectos, conforme a lo establecido en el *Artículo 28,* de la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",* en concordancia con el Decreto Nº 21.909/03 reglamentario de la citada norma, *Articulo 63 "Criterios de Adjudicación, se* recomienda la Adjudicación, mediante Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas, a la empresa **DISTRIBUIDOR PROVEPAR de José Luis Carrillo en los Lotes 1 y 2,** para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos" **por el TOTAL y mediante CONTRATO ABIERTO**, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica una vez que, la mencionada empresa haya remitido a la convocante la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones antes de la firma del contrato entre las partes.

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que hemos llegado efectuando con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los miembros presentes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. ROSANA GONZALEZ
Coordinadora General Financiera

LIC. DOLORES GONZALEZ
Directora de Presupuesto

ABOG. RUBENS CABRAL
Coordinador de Asuntos Legales DGAF

LIC. LAURA ESPINOLA
Jefa de Gabinete de la D.G.A.F.

LIC. DARIO VELAZQUEZ
Director de Control Interno

SR. EDGAR BARRIOS
Jefe del Dpto. de Suministros

"BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1811-2011"

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25 /2012
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"
ANEXO Nº 1 - ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA
EMPRESA: DISTRIBUIDORA PROVEPAR

	2.009		2.010		2.011	
Liquidez						
Activo Corriente	907.275.484		1.201.377.951		2.007.665.018	
Pasivo Corriente	257.478.911	3,5	211.315.466	5,6	526.256.958	3,8

	2.009		2.010		2.011	
Endeudamiento						
Pasivo Total	257.478.911		211.315.466		526.256.958	
Activo Total	932.763.398	0,27	1.281.327.872	0,16	2.098.065.815	0,25

	2.009		2.010		2.011	
Solvencia						
Resultado	238.815.911		394.602.432		501.296.184	
Capital	20.000.000	11,9	20.000.000	19,7	300.000.000	1,6

C.P. ROSANA GONZALEZ
Coordinadora General Financiera

LIC. DOLORES GONZÁLEZ
Directora de Presupuesto

ABOG. RUBENS CABRAL
Coordinador de Asuntos Legales DGAF

LIC. LAURA ESPINOLA
Jefa de Gabinete de la D.G.A.F.

LIC. DARIO VELAZQUEZ
Director de Control Interno

SR. EDGAR BARRIOS
Jefe del Dpto. de Suministros